



Municipalidad de Trinidad  
Santa Bárbara, Honduras, C.A.  
Departamento Control Tributario



## IMPUESTO PERSONAL

### DESCRIPCION

EL Impuesto personal es un gravamen que pagan las personas naturales sobre los ingresos anuales percibidos en el termino municipal y debera ser pagado lo mas tardar el 31 de mayo de cada año.



*[Handwritten Signature]*  
P.M. THELMA OSIRIS PAZ PINEDA  
Jefa Control Tributario

“Construyendo Juntos una Mejor Trinidad”

Tel. 2608 - 2025 Tel. 2608 - 2027 Tel. 2608 - 2030  
Correo Electrónico: [municipalidadtrinidadsb@gmail.com](mailto:municipalidadtrinidadsb@gmail.com)